

# Diario de Burgos

Año LIII. / N.º 16.094 / Domingo 10 de Enero de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

## GUION

### LA INDISPENSABLE ORDENACION DEL CAMPO

VARIAS veces, con el cariño e interés que para esta región encierra cuanto se relaciona con los problemas campesinos, hemos mojado nuestra pluma para referirnos a estos, con motivo de situaciones en las que se planteaba al agro problemas vitales.

Hoy, otra vez, ha de ser el campo tema de nuestro editorial. Porque, en defensa del interés nacional, el agricultor —legión productora de primer orden en el acervo español— no puede quedar al margen de la tarea ordenadora que en todos los aspectos de la vida se está realizando, y, tampoco, por ello mismo, escapa de la misión que esta hora asigna a cuantos, siendo actores en el universal destino de la Patria, formamos en la magna empresa reconstitutiva.

Hemos insistido en el acierto con que desde el Estado se atiende a la ordenación del campo fijando esta a base de disposiciones cuyo inmediato alcance es importantísimo, pero que en el porvenir agiganta su trascendencia. Y por eso mismo, aportar a esa ordenación unas bases firmes que conduzcan al definitivo establecimiento de una justa distribución de cultivos, garantía de la potencialidad económica de España, será contribuir a la Gran Caza de la Patria, por la que se libraron sobre su suelo las más cruentas batallas.

Se impone una disciplina y ordenación en favor de todos y en servicio de la Patria, subordinando al interés general el particular de cada uno.

Y esta que es consigna del Caudillo, afecta, naturalmente, al campo, que si es fuente de riqueza, puede aumentar en cuantía considerable debidamente coordinados los anhelos campesinos con las conveniencias nacionales.

Es indispensable, repelimos, la ordenación del campo, estableciendo áreas de cultivo forzoso, limitación de ciertos productos y nivelación de precios, por razones de índole económica y por conveniencias de producción.

Existen razones a millares que justifican nuestra demanda. Las estudiaremos más detalladamente, porque, con un cultivo inadecuado puede favorecerse el agio, perturbándose gravemente la producción con gran daño para la alimentación de nuestro pueblo.

## El Gobierno nacional chino de Nankin declara la guerra a Inglaterra y EE. UU.

### Japón restituye todas sus concesiones en China y la autoridad sobre las extranjeras en Shanghai y Hanoi

### También renunciará a los derechos de extraterritorialidad y favorecerá la actividad del gobierno de Wang-Ching-Wei

Nanking (Urgente). — El Gobierno nacional chino ha declarado la guerra a los Estados Unidos e Inglaterra. El ministro de Propaganda, Linposheng, ha hecho a este respecto una declaración en la Asamblea legislativa en nombre del Gobierno. — Efe

#### DECLARACION OFICIAL DEL GOBIERNO DE NANKIN

Nankin.—En relación con la declaración de guerra del Gobierno nacional chino a Norteamérica e Inglaterra, se declara de fuente oficial lo siguiente:

“La China nacional había decidido su conducta respecto a los angloamericanos desde la fecha en que el Japón les declaró la guerra, fecha que es una etapa histórica en la China contemporánea y una prueba de la progresiva formación de la nueva Asia.

En el momento de la declaración de guerra del Japón a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña —el ocho de Diciembre de 1941—, Wang Ching Wei declaró, en nombre del Gobierno de Nankin, que la China aportaría su más completa colaboración al Japón en esta guerra. El compromiso de cooperar con el Japón es puesto de relieve por la conducta observada por China. En aquellos momentos no faltaron personalidades del Gobierno de Nankin que pidieron que fuera declarada la guerra a los angloamericanos. Sin embargo, el Gobierno nacional no adoptó tal decisión por no considerar bastante madura la situación. El gobierno decidió por el contrario reforzar su potencia nacional y su organización interior.

En tanto que el gobierno de Nankin realizaba estas tareas ocurrió el derrumbamiento de las bases de infiltración británica y norteamericana en el Asia oriental, bases que fueron con-

quistadas, una tras otra, por las valerosas fuerzas armadas niponas. De otra parte, empujadas por Estados

## El viernes comenzará en SANTIAGO el Consejo nacional de la S. F.

### Pronunciará el discurso inaugural el vicesecretario general del PARTIDO

Madrid.—El próximo día 16, a las doce de la mañana, se celebrará en Santiago el acto de apertura del VII Consejo nacional de la Sección Femenina.

En él pronunciará el discurso inaugural el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa, con asistencia de la delegada nacional de la Sección femenina y los jefes provinciales de las cuatro provincias gallegas y otras destacadas jerarquías nacionales.

Por la tarde comenzarán las sesiones normales y será la primera explicación la del servicio de Personal. El día 17, domingo, las camaradas consejeras efectuarán una visita a la ciudad y por la tarde asistirán a una representación del T. E. U. de Santiago.

El día 18, por la mañana, explicación del Servicio de Prensa y Propaganda de las revistas “Y” y “Medina”. Por la tarde, explicación del Servicio de la Hermandad de la Ciudad y del Campo y la lección del jefe nacional del S. E. M., José María Gutiérrez del Castillo.

El día 19, por la mañana, Servicio social de la mujer y lección de la delegada nacional de la Sección Femenina.

Unidos e Inglaterra, el gobierno de Chung-King declaraba la guerra a las potencias del Eje. El pueblo chino vió con profunda sorpresa la obstinada actitud del Gobierno chino de Chung-King, que se comprometió además a no firmar un tratado de paz independiente.

(Pasa a octava página).

na, camarada Pilar Primo de Rivera, sobre “Escuela mayor, Escuelas me-

(Pasa a tercera página).

## El teniente general KINDELAN

se posesionó de su cargo de director de la Escuela Superior del Ejército

Madrid.— Esta mañana, a las once, ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Escuela Superior del Ejército, teniente general don Alfredo Kindelán.

En primer lugar, el nuevo director recibió al claustro de profesores, a la cabeza de los cuales figuraba el general Fuentes Cervera, subdirector de la Escuela y el personal de la Casa. El teniente general Kindelán pronunció unas breves palabras en las que pidió a todos colaboren para que la Escuela siga con el ritmo que ha tenido desde su fundación y para que se mejore, si es posible.

Al acto asistieron el general Petrorena; los coroneles Hungría, Alvarez Serrano, Troncoso, García Navarro y Alamán; tenientes coroneles Terruca, Criado, jefe de detall., Fuentes Cervera, jefe de estudios, Díaz de Villegas, López Muñoz, Arteaga y Padilla Sancha.

## Doscientos treinta barcos de guerra añados hundidos en 1942

### Per la marina y la aviación alemana

Berlín.— La marina de guerra y aviación alemana hundieron en 1942 los siguientes barcos de guerra aliados, según informa la D. N. B.: “Un portaaviones “Eagle”, 7 cruceros, 40 contratorpederos, 10 submarinos, 56 avisos rápidos, 5 torpederos, 11 cañoneros, 30 unidades de vigilancia, 10 buques de guerra auxiliares, un buque anti-aéreo, un dragaminas, 10 buques de guerra auxiliares, 3 cruceros auxiliares, y 38 pequeñas unidades flavales de guerra. Otros 3 barcos y un aviso fueron capturados y hechas prisioneras sus tripulaciones.

En el año 1942 —siempre según la D. N. B.— los aliados perdieron 230 unidades navales de guerra en operaciones exclusivamente de iniciativa alemana.—Efe.

#### DOS BARCOS SUECOS HUNDIDOS

Londres.— Dos barcos suecos con destino a Suramérica han sido atacados y hundidos a lo largo de la costa noruega. Son el “Sveajarn”, de 16.500 toneladas, uno de los más modernos petroleros de la flota mercante sueca y el “Brazil”, de 7.000 toneladas. Los barcos iban acompañados de un tercer barco sueco, el “Ecuador”, que recogió a los supervivientes y se cree que los ha conducido a un puerto noruego.—Efe.

#### TRES PETROLEROS ANGLOSAJONES HUNDIDOS EN EL ATLANTICO

Berlín.— Tres petroleros con un desplazamiento total de unas 35.000 toneladas han sido hundidos en el Atlántico por un submarino alemán.

## CELIA JIMENEZ ha llegado a Madrid

Madrid.—La locutora de la División Azul, camarada Celia Jiménez, ha llegado al aeródromo de Barajas, a las 4 y cuarto de la tarde.—Cifra.

## Las bajas del ejército húngaro desde el día 20 de Agosto de 1.942

Budapest.—El comunicado de guerra dice:

“El 2 de Enero el enemigo atacó nuestro sector del frente Este con fuerzas evaluadas en un regimiento, previa intensa preparación artillera. El ataque fué rechazado con sangrientas pérdidas para los bolcheviques.

Desde el 20 de Agosto de 1942 el ejército húngaro ha sufrido 16.332 bajas, a saber: muertos: 109 oficiales y 2.147 soldados, heridos 305 oficiales y 8.712 soldados, desaparecidos: 467 oficiales y 2.013 soldados.—Efe.

## La defensa antiaérea de la marina alemana ha derribado el pasado año 650 aviones

Berlín.— Seiscientos cincuenta aviones ha derribado la defensa antiaérea de la marina de guerra alemana durante el año 1942. Entre ellos muchos eran bombarderos tetramotores. Las unidades navales de la flota germana derribaron 290 de estos aviones.—Efe.

## Continúan con dureza los combates en las regiones del Cáucaso y del Don

### Los soviets han sido enérgicamente rechazados en todas partes, sufriendo pérdidas muy elevadas

Gran Cuartel General del Fuhrer.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

“Entre el Cáucaso y el Don, cerca de Stalingrado y en la región del Don continúan con dureza los combates. Los soviets, que atacan tenazmente, han sido rechazados en todas partes. Las tropas alemanas que contraatacan en numerosos puntos, han infligido al adversario pérdidas elevadas y sangrientas y han destruido abundante material de guerra. Un grupo de fuerzas enemigas cercado ha sido aniquilado. Dieciocho tanques fueron destruidos.

Fuerzas aéreas de corto radio de acción han intervenido con éxito

en los combates defensivos y han derrotado a columnas enemigas de caballería y motorizadas, así como a tropas en preparación.

Nuestros elementos de choque, en una acción de gran envergadura, han conquistado una posición enemiga de gran extensión, al noroeste de Liwny. Varias posiciones de combate fueron destruidas y sus defensores aniquilados.

El punto de apoyo de Veliki Luki se ha sostenido tenazmente contra los intensos ataques del adversario.

Utilizando sin escrúpulo sus hombres y poniendo en línea gran cantidad de material de guerra, los bolcheviques han proseguido sus ataques al sureste del lago Ilmen.

Después de haber destruido 21 carros blindados, el enemigo quedó derrotado por el fuego defensivo.

Han sido bombardeados la ciudad y el puerto de Murmansk, de manera metódica continuando los bombardeos anteriores. Fueron provocados grandes incendios y un buque mercante resultó gravemente averiado.

Los aviones británicos atacaron durante la noche última varias localidades del oeste de Alemania. La población sufrió pérdidas. Fueron derribados seis aviones enemigos.

Han continuado los ataques diurnos de los bombarderos rápidos alemanes contra el sur de Inglaterra.—Efe.



# Pregón

## de la Falange

### Información sindical

**Sindicato de la madera y corcho**  
Se advierte a los industriales de la madera, encuadrados en este Sindicato, que no estén en posesión del "título profesional", que no les será adjudicado cupo alguno de los productos distribuidos por el mismo.

### Sindicato de ganadería de Burgos

Para conocimiento de todos los propietarios de explotaciones avícolas, y ganaderas en general, se hace público que esta Delegación dispone de determinada cantidad de "harina de pescado", y siendo su deseo proceder a una distribución equitativa sin lesionar interés alguno, significa que las peticiones deberán ser dirigidas a dicha Delegación, haciendo constar la cantidad que desean, antes de transcurrido el día 15 de los corrientes, advirtiéndose que tal plazo es improrrogable.

El precio a que se expenderá el citado artículo es el de 1,90 como má-

ximum, no pudiéndose concretar en la actualidad precio fijo.

### Sindicato de transportes

Ruego a los concesionarios de empresas de viajeros por carretera, que se indican en la presente relación, remitir con la mayor urgencia posible a este Sindicato Provincial, los datos solicitados según oficio-circular número 1.950.

Compañía de los FF. CC. M. Z. A., Compañía de los FF. CC. del Norte, Enrique Navajo, Francisco Ruiz, Vicente Villar, Santiago Salazar y Rafael F. Oliva.

El jefe provincial

### Hermandad de la ciudad y el campo

Los productores sindicados que han solicitado canastilla, deberán pasar a recogerla en los locales de la Sección Femenina (Casa del Cordón) mañana domingo a las once y media de la mañana.

Las clases de formación para productoras serán reanudadas D. M. el próximo lunes de 7 a 9 en la Escuela de Mandos menores, Puebla, 5 1.º.

### Falanges Juveniles de Franco

#### Centuria "Fernán-González"

Se pone en conocimiento de todos los sub-jefes de Falange y jefes de escuadra, de las dos primeras Falanges, la obligación que tienen de presentarse hoy domingo día 10 a las once y media de la mañana en nuestras oficinas (antiguo hotel Paris cuarto piso).

### Frente de Juventudes

#### Departamento de Sanidad

Se ordena a los camaradas Antonio Moral García, Isabel Pérez Angulo, Jovita Marín Hernáez, Inés Arroyo González, Carmen Guerrero López y Felisa Valdivielso, se presenten a la mayor brevedad posible en la Auxiliaría de Sanidad (Santander 1) para un asunto de interés.

## Administración de Rentas Públicas

### Anuncio

Se recuerda a todos los comisionistas o agentes comerciales, matriculados en esta provincia, la obligación que tienen de presentar, dentro de la primera quincena del mes actual, en esta Administración de Rentas Públicas, una declaración por duplicado, reintegradas con un sello móvil de 25 céntimos, que comprenda las comisiones percibidas hasta el 31 de Diciembre de 1942, según resulte del libro registro que vienen obligados a llevar, según determina la regla 7.ª, para la aplicación del Epígrafe 1.070, de las Tarifas de Contribución Industrial en que figuran comprendidos los referidos industriales, advirtiéndoles, que, de no efectuarlo, se les impondrá la multa reglamentaria.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Jefatura de Propiedades del Ramo de Guerra de Burgos

#### Concurso para el arrendamiento de un local

Necesitando la Auditoria de Guerra de la Sexta Región Militar, alquilar un local para la instalación de sus oficinas, se abre concurso por un plazo de 15 días naturales a fin de que los propietarios de inmuebles a quienes pueda interesar, se sirvan enviar sus ofertas por escrito y en sobre cerrado a la Jefatura de Propiedades del Ejército, calle del Cid número 26 2.º Burgos, hasta el día 15 del próximo mes de Enero, advirtiéndose a los señores a quienes pueda interesar que las condiciones que ha de reunir el local de referencia, se hallan de manifiesto en dicha Jefatura, donde pueden examinarse todos los días laborables de 9 a 13 y 16 a 19, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Burgos 31 de Diciembre de 1942. El teniente coronel jefe, firmado: Emilio Jerez.

### Cámara oficial agrícola

#### Distribución de árboles frutales

Esta Cámara ha adquirido plantones frutales, de clase "extra fuerte" para su distribución entre los agricultores de esta provincia, que previamente lo soliciten. Los cuales se entregarán bajo las condiciones siguientes:

- 1.º—No se concederán más de seis árboles a cada peticionario.
  - 2.º—Se abstendrán de solicitarlos los agricultores a los cuales se les hayan entregado en pasadas campañas.
  - 3.º—Las instancias han de ser individuales y solamente podrán solicitar las clases de manzanos, perales, ciruelos y cerezos en sus distintas variedades.
  - 4.º—Los peticionarios indicarán en la solicitud el punto de destino donde desean recibirlos, bien entendido que los que no indiquen estación de ferrocarril como punto de destino, necesariamente tendrán que recogerlos en los almacenes de esta Cámara.
  - 5.º—A los que se les concedan estos beneficios, se les oficiará individualmente y se les darán las instrucciones precisas para recogerlos.
  - 6.º—El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 18 del corriente mes.
  - 7.º—Los beneficiarios abonarán TRES pesetas CINCUENTA céntimos por plantón, inmediatamente que se les comuniquen la concesión.
- Burgos, 8 de Enero de 1943.— EL PRESIDENTE, Francisco Estébanez.

## Médico

Se necesita en Humada (Burgos) Ingresos garantizados 18.000 pesetas comprendida titular y casa. Informes: Alcalde.

## FARMACEUTICO

Se precisa en Valle de Valdelucio. Escribir urgente con condiciones al alcalde de Valdelucio (Burgos).

## Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

### Carnicería que suministrará a los transeuntes

Para general conocimiento se hace público que el industrial carnicero designado para atender las cartillas de transeuntes y las que durante la mañana no fueron servidas por su carnicero respectivo, para la próxima semana, día 12 y 16, martes y sábado respectivamente, será don Agapito Quintana, en la carretera de Madrid, siendo las horas de despacho de tres a cinco de la tarde.

Será obligación inexcusable de todo carnicero comunicar al industrial arriba indicado, antes de las tres de la tarde, los kilogramos de carne que tienen como sobrante de la distribución efectuada durante la mañana, comunicándole igualmente la no existencia de dichos sobrantes.

### CIRCULAR NUMERO 404

#### Fijación de precios de varios artículos que han de regir durante el próximo mes de Enero en esta provincia

Como continuación a la Circular núm. 400 de esta Delegación Provincial, se fijan los precios máximos para los artículos que a continuación se citan, que han de regir en esta provincia, a partir de la publicación de la presente circular:

#### Artículos

Salvado, 0,619 pesetas kilo en almacén y 0,699 pesetas kilo al público; avena rubia, 0,673 0,760; cebada caballar, 0,726, 0,820; trigo, 0,507, 0,572; patatas, 0,705, 0,775; boniatos, 1,113, 1,224; habas, 1,486, 1,679; beza, 0,819, 0,925; mijo, 1,004, 1,134, alpiste, 1,636, 1,848.

En el caso de que alguno de estos artículos fuese distribuido directamente por el almacenista al ganadero, se cobrará únicamente en éste el precio de venta por el almacenista sobre almacén y no el de venta al público.

Estos precios oficiales no podrán incrementarse durante su periodo de vi-

gencia más que en el importe que correspondiera por "redondeos centesimales" según la cuantía de la ración que se asigne en cada racionamiento.

Cuando en las localidades de consumo de los artículos, existan legalmente establecidos arbitrios municipales sobre los mismos, las Delegaciones locales de abastecimientos, solicitarán en cada caso, de la Junta Provincial de Precios, de esta Delegación, la autorización necesaria para incrementar los precios de venta al público, ya que sin este requisito será ilegal el incremento. A la petición acompañarán la prueba documental en que basen la misma.

### CIRCULAR NUMERO 405

#### Liquidación de diferencias por los almacenistas

De conformidad con lo dispuesto en la Circular núm. 321 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (336 de esta Delegación Provincial) publicada en el "Boletín oficial del Estado" núm. 244 de 1-9-42 y al objeto de que puedan liquidarse por la Caja de Compensación de almacenistas las diferencias que resulten entre el precio efectivo y el oficial de venta, de todos aquellos artículos que se les señaló precio oficial por Circulares núm. 400 y 404, fechas 31-12-42 y 8-1-43, de esta Delegación Provincial, así como a los que con posterioridad se les fije, se pone en conocimiento de todos los almacenistas de esta provincia lo siguiente:

Dentro de los quince días siguientes al de la recepción de la mercancía deberán presentar ante la Junta Provincial de Precios una liquidación por triplicado de cada uno de dichos artículos, ajustada a los impresos que al efecto serán facilitados por la Caja de Compensación, de aquel importe efectivo, a la que unirán, inexcusablemente, los documentos originales que justifiquen el importe de cada uno de los factores que integren aquella.

## Gufa Profesional

**F. URRACA**  
**OCULISTA**  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Y DE LA CRUZ ROJA  
LAIN CALVO, 18 TELÉFONO 1311

**S. ARIAS**  
ENFERMEDADES Y VIAS URINARIAS  
CONSULTA: De 11 a 1 y de 4 a 6  
MÉRIDA, 5, P.º BURGOS  
TELÉFONO, 2811

**Arturo Gil**  
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN  
RAYOS X  
CONSULTA DE DÍAS A UNA  
GENERALITARIO FRANCO, 15 (antes Isla)  
TELÉFONO 2319

**Antonia Castillo**  
MÉDICO  
ENFERMEDADES DE FANTASÍAS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6  
AGUIRRE Y BOLA, 12, P.º, VITORIA  
TELÉFONO, 1762, BURGOS

**J. Velasco**  
Pulmón y corazón  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6  
SANTANDER 18, 2.º - TELÉFONO 1591

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD  
CONSULTA HAZ Y GAS  
Paseo del Duque 11. 2.º piso D.º

**CLINICA DENTAL**  
DOMINGO BARREIRO  
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6  
SANTANDER 22-24, 2.º - BURGOS

**P. LOPEZ GARCIA**  
Director del Dispensario Antituberculoso  
CONSULTA DE 11 A 4. RAYOS X  
PUEBLA, 2, SEGUNDO. TELÉFONO 2331

**Luis de la Cuesta**  
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZU  
WILMON Y CORAZÓN-RAYOS X  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6  
SANTANDER 2, 4.º - TELÉFONO 1761

**José Alonso**  
Medicina Interna, Corazón y Nutrición  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6  
KAPOLÉN, 23. TELÉFONO 1914

**V. Ojeda Carcedo**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICIÓN  
ANÁLISIS CLÍNICOS. RAYOS X. METABOLISMO  
CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 5 A 8. VITORIA, 19, 1.º  
TELÉFONO 1667

**Manuel Alonso Alonso**  
Estómago-Intestinos-Hígado  
RAYOS X - ANÁLISIS  
CALLE VITORIA 23

**Luis Pérez Fadón**  
Aparato Digestivo  
RAYOS X - ANÁLISIS CLÍNICOS  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 6 A 8  
MARTINEZ DEL CAMPEO, 2, 1.º  
TELÉFONO, 2875

**José Martín Pardo**  
MEDICINA INTERNA  
CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 4 A 6  
MADRID, 4, 2.º

**José Carazo**  
Partos y Enfermedades de la mujer  
del Hospital de Barrantes  
y Cruz Roja  
HERCÉS DEL ALCAZAR núm. 3  
TELÉFONO 1591

**Sanatorio**  
M.ª SRA. DE LA BLANCA  
CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

**Sanatorio**  
M.ª SRA. DE LA BLANCA  
CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES

**II ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**Don Angel Campo Qalatao**  
(Contratista de obras)  
que falleció el día 9 de Enero de 1941  
(Q. E. P. D.)  
Su apenada esposa Angelines Maté Arroyo, hija y demás familia  
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, así como la asistencia a las misas que se celebrarán mañana, lunes, 11, a las nueve y media y diez y media, en la capilla de la Divina Pastora, por lo que les anticipan las gracias.

**QUINTO ANIVERSARIO**  
EL JOVEN  
**Gerardo Montero Benito**  
(Alférez provisional de Infantería)  
que murió por Dios y por España en el frente de Teruel a los 20 años de edad, el día 11 de Enero de 1938  
(Q. E. P. D.)  
Su padres, don Atanasio Montero (del Comercio de esta plaza) hermanos y demás familia  
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones  
Las misas que se celebren mañana, día 11, a las siete y media, ocho y media, nueve, once, once y media y doce, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Burgos 10 de Enero de 1943

LA HUMANIDAD, San Juan, 61. - Teléfono 20 04  
**EL PRESBITERO**  
**DON AURELIANO OTEO VILLATE**  
(Capellán que fué del Real Monasterio de las Huelgas)  
Falleció el día de ayer, a los 80 años de edad, habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad.  
(Q. E. P. D.)  
Su hermana, doña María; hermana política, doña Avelina Ortega; sobrinos, doña Josefa, don Nicolás, don Andrés y doña Carmen Oteo Ortega; prima, doña María Oteo, demás primos y parientes.  
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, el primero hoy, domingo, 10, a las CUATRO y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo mañana lunes a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.  
Burgos 10 de Enero de 1943. Vivía: Calle del Cordón núm. 2.

# Encuentros de patrullas en los frentes de Sirte y Túnez

## Intensa actividad aérea en dichos sectores

Roma.— Comunicado italiano: "Encuentros de patrullas, que terminaron a nuestro favor en Sirte y Túnez. La aviación del Eje ha desplegado intensa actividad. Nuestras escuadrillas de bombarderos atacaron las concentraciones de tanques ingleses en Libia. En el curso de vivos encuentros aéreos sobre Libia y Túnez los cazas alemanes han derribado veintidós aviones ingleses."

En el curso de los bombardeos aéreos enemigos contra las agrupaciones urbanas de África del Norte, nuestras baterías de la DCA, han derribado dos aviones.

Ha sido atacada de nuevo aéreamente la isla de Lampedusa. No se han registrado daños sensibles ni víctimas.

Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base. Según informaciones de fuente enemiga parte de la tripulación se encuentra prisionera.— Efe.

PARTE INGLESA :—: :—:

El Cairo.— Comunicado conjunto del Cuartel General aliado del Oriente Medio:

"Nada que señalar con respecto a nuestras fuerzas de tierra."

La actividad aérea sobre la zona de batalla ha sido bastante mayor. Un transporte automóvil por la ruta costera entre Homs y Zliven ha sido atacado por nuestros aviones.

Tres cazas enemigos han sido destruidos en combates aéreos y un cuarto ha sido derribado por la DCA aliada.

Los objetivos militares de los alrededores de Túnez y Sfax han sido bombardeados con éxito.

Nuestros aviones derribaron un aparato enemigo sobre Comiso en Italia.

Una importante formación de bombarderos pesados ha atacado durante el día de ayer Túnez. En esta operación fue derribado un Messerschmitt-109.

Todos los aviones ingleses que han participado en estas operaciones han regresado a sus bases."

COMUNICADO FRANCÉS :—: :—:

Argel.— Comunicado del Cuartel General francés:

"Nuestras patrullas han intervenido en algunos combates al sur de Pont du Fash Mas al Oeste fue rechazado un ataque del enemigo, que sufrió pérdidas considerables en hombres y material."

Nada que señalar en el resto del frente"— Efe.

NUEVO JEFE DE LAS FUERZAS AEREAS ALIADAS EN AFRICA DEL NORTE :—: :—:

Cuartel general interaliado en África del Norte.— El nombramiento del general Spaatz como jefe de las fuerzas aéreas aliadas de este teatro de guerra fue anunciado esta mañana por el general Dwight G. Eisenhower. Las alas de que dispone el general Spaatz son las siguientes: servicio oriental de la R. A. F. mandadas por el mariscal del aire Welsh, 12 formación del Ejército norteamericano mandado por el general Doolittle y todas las escuadrillas francesas que se encuentran en servicio activo por el momento o que pudieran encontrarse en el futuro.

Hasta ahora, el general Spaatz había sido comandante adjunto de Aviación en el cuartel general del ge-

neral Eisenhower. Spaatz continuará desempeñando las funciones de jefe de la Aviación estadounidense en el teatro de guerra europeo.—Efe.

BOMBARDEO DE BIZERTA Y FERRYVILLE

Londres.— Comunicado del Cuartel general aliado del África del Norte:

"Fortalezas volantes" escoltados de cazas "Lightning" bombardearon ayer los puertos de Bizerta y Ferryville, y fueron observados varios impactos en los depósitos portuarios, de petróleo, los "docks" y tres barcos mercantes. Dos cazas enemigos fueron derribados por los bombarderos y otros dos por la escolta. En Túnez septentrional, la actividad aérea fue poco importante. Los "Spitfire" derribaron un "Messerschmitt 109".

## Crónica de Vichy

# El mercado negro vive y prospera

Por J. R. ALONSO

Vichy.— Muy poco hace que, al visitar un gran personaje de la vida política francesa el Reich alemán, un mariscal del imperio dedicó parte de su atención al mercado negro en Francia. Consecuente a la necesidad, este "mercado de hambre" ha brotado y crece aquí en proporciones gigantescas. Contra él se han promulgado leyes, se han dictado órdenes, y se ha amenazado miles de veces con las más graves penas del código francés y con decretos de excepción. Si no sería justo decir que las medidas han sido inútiles, hasta en los centros oficiales se reconoce que el fruto de tantas órdenes y de tantos pendientes castigos ha sido bien mísero. De un extremo a otro de Francia, el mercado negro vive y prospera en proporciones de día en día crecientes. No es un mercado negro posible a todos —como el de otros países, donde la abundancia de productos de sustitución le abarata— sino dotado de precios astronómicos. La pérdida del imperio, y la falta inmediata de los recursos del África del Norte —que abastece ahora los mercados de Inglaterra— ha tenido como consecuencia inmediata la disminución de las raciones oficiales y el aumento de los precios "negros".

No hace muchos meses, la vida de un funcionario con cuatro o cinco mil francos de sueldo —normal en un empleado de cierta importancia— bastaba, con ciertas tasas suplementarias y el subsidio por hijo, para cubrir las necesidades de un hogar francés. Al hacer cuenta de las necesidades, y en referencia a Vichy, es preciso siempre contar gastos extraordinarios. Casi todos los funcionarios tienen casa en París —que han de pagar religiosamente— y en esta capital provisional viven en pequeñas pensiones de precios muy bajos. Esta pensión, llevada al mínimo, es de ochenta francos por funcionario. Con ellos paga una alcoba, y las dos comidas en un restaurante "oficioso", es decir, en una de las docenas de "poppotes" o "imperios" que se han organizado en Vichy. Cada comida cuesta de veinte a treinta francos, naturalmente sin vino, lo cual es duro en un país donde las temperaturas descienden a más de veinte bajo cero. No hay café, y una simple copa de licor, que podría competir el almuerzo cuesta siempre de veinte a cuarenta francos, precios mínimos. Los vinos oscilan entre 100 y 250 francos por botella, naturalmente de marca, porque el de consumo corriente se adquiere mediante "tikes" y sólo cuatro litros por mes.

La ración de grasas ha sido disminuida a sólo 300 gramos por persona y mes, que creo es lo que corresponde a cada madrileño en sólo una semana. La ración de pan continúa fijada en unos 250 gramos por día, pero no se sabe si esta ración podrá ser mantenida en cuanto transcurran dos o tres meses. Los mejores vinos de Francia se venden en el año mismo de la cosecha, cuando son todavía una especie de vinagrillos sin sabor ni substancia. La carne es muy escasa, el chocolate se desconoce, el café no excede nunca de 80 a 40 gramos por mes, y queso de ciento o poco más gramos por el mismo período.

No hace falta ser cocinero para saber que no es humanamente posible hacer una comida con sólo cinco gramos de grasa. Las patatas se distribuyen con terrible parsimonia y si desea un extraordinario cualquiera puede adquirir un pequeño pollo... siempre que disponga para ello de 250 a 400 francos. Un pequeño pavo de Navidad ha costado 1.600 francos en Vichy y más de 2.000 en París. Si se trata de vestirse, el problema se complica hasta lo increíble.

A menos que Vd. consiga un "bono de compra" —lo que es más difícil que la cesación de hostilidades— las disponibilidades de cada francés están reducidas a veinte puntos en la carta textil. Con ellos puede adquirir se una camisa 16 puntos —y un par de calcetines de algodón— cuatro puntos —o bien una corbata— un punto —una camiseta de algo parecido a la lana— catorce puntos —y un

## El viernes comenzará el Consejo Nacional de la Sección Femenina

(Viene de primera página)

nores y formación de la Sección Femenina. Por la tarde, explicación del servicio de Cultura, conferencia del asesor nacional de música, maestro Benedito y lección por el consejo nacional, camarada Jesús Suevos.

El día 21, por la mañana, explicación del Servicio de Divulgación de asistencia sanitaria social, y lección del camarada asesor nacional de Sanidad, Luis Navas. Por la tarde, Servicio de coordinación de las ramas femeninas de otras Delegaciones con la Sección Femenina, por la secretaria nacional de la misma, camarada Sira Manteola, y Servicio de Doctrina y estilo y Asesoría religiosa. Después, lección del asesor nacional de Religión, fray Justo Pérez de Urbel.

Día 22.—Por la mañana, servicios de Educación física y lección por el asesor nacional, camarada Luis Agosti. Por la tarde, Sección Femenina del Frente de Juventudes por la regidora central de dicha Delegación, y lección del delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola. Por la tarde, ponencias de todas las provincias e instrucciones finales.

Día 24.—Saldrán las consejeras a las nueve de la mañana hacia La Coruña, donde visitarán la ciudad y asistirán a una actuación de los coros y conjuntos de danzas de la Sección femenina del Frente de Juventudes. A las cuatro de la tarde emprenderán el viaje a Lugo.

Día 25.—Por la mañana, a las once, misa en la catedral de Lugo cantada por las camaradas consejeras, y a las 12 se celebrará el acto de clausura, en el que habrá unas palabras del jefe provincial de Lugo y discurso de clausura a cargo del delegado nacional del servicio de provincias y presidente de la Junta central de Recompensas y distinciones, camarada Sancho Dávila. Por la tarde, las camaradas consejeras emprenderán el viaje de regreso a sus respectivas provincias

## Ante el Consejo nacional del S. E. M.

### Una reunión preparatoria en Valencia

Valencia.— Se ha celebrado una reunión preparatoria del Consejo Nacional del S. E. M. que tendrá lugar en Madrid del día primero al 7 de Febrero. Asistieron a ella gran número de maestros nacionales de la provincia, quienes después de oír misa de comunión general, aplicada por el alma de los maestros caídos y depositar una corona ante la Cruz, se trasladaron a los locales del S. E. M. Los mandos provinciales del Servicio Español del Magisterio, dieron cuenta a los afiliados a este, de las actividades desarrolladas durante el año pasado por el S. E. M. provincial. Por la tarde, fueron leídos los trabajos de las diversas ponencias en los que se desarrollan las cuestiones propuestas por la secretaria central del S. E. M. con motivo del Consejo nacional.

## Aplicación del impuesto de consumos de lujo a los tabacos de todas clases

Madrid.— La orden del Ministerio de Hacienda, que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado", por la que se dan normas para la aplicación del impuesto de consumos de lujos, de la contribución de Usos y Consumos a los tabacos de todas clases, dispone:

Primero.— Se eleva el actual impuesto del veinte por ciento con que grava el impuesto de consumos de lujos (antiguo "subsidio") de la contribución de Usos y Consumos las labores de tabaco de todas clases, al treinta por ciento en las labores peninsulares y de Canarias, al cincuenta por ciento en las labores importadas, ya sean de venta en comisión o de compra directa (tabaco rubio, de Habana, etc.).

Segundo.— Esta elevación del impuesto empezará a regir para todos los suministros que efectúen a partir de primero del mes de Enero corriente, las representacio-

nes u oficinas destinadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos para el abastecimiento de las expendedorías.

Tercero.— Las expendedorías de tabacos fijarán en sitio visible una nota autorizada con los precios de las distintas labores, el importe del impuesto y el total a percibir del consumidor. Si en la aplicación del impuesto se produjeran fracciones inferiores a cinco céntimos, se redondearán por exceso a beneficio de la imposición.

Cuarto.— La liquidación e ingreso del impuesto se efectuará mensualmente en las Delegaciones de Hacienda provinciales en la misma forma que lo vienen efectuando en la actualidad.— Cifra.

## Importación de productos de procedencia suiza

Madrid.— La Dirección general de Comercio hace público para conocimiento de los españoles interesados, que no se han modificado las condiciones de importación de mercancías de procedencia suiza en tránsito por Francia, las cuales siguen sometidas a las mismas formalidades que anteriormente, no habiendo sufrido tampoco variación los medios y modalidades de transporte a dicho país, con el cual se verifican los intercambios con absoluta normalidad. Por lo tanto, los beneficiarios de licencias de importación de productos suizos pueden efectuar las operaciones comerciales necesarias para la efectividad de las autorizaciones referidas en la misma forma que hasta el presente.

## CINE AVENIDA

Hoy 3<sup>a</sup> gran sesión infantil. Blanca Nieves y los siete enanitos. A las 5, 7<sup>1/2</sup> y 10<sup>1/2</sup>. Gran éxito. AL SON DE LA MARIMBA. Hablada en español.

## Sindicato vertical de frutos y productos hortícolas agrarios

Madrid.— Durante los días 8 y 9 ha tenido lugar en Madrid la primera reunión en este año de la Junta central de agrarios, a la que asistieron representantes agrícolas y exportadores de las distintas zonas de cultivo.

La Jefatura del Sindicato dió cuenta a la Junta de los diversos problemas pendientes relativos principalmente a la exportación. Se estudiaron cuestiones relativas al estado en que se desenvuelven los transportes terrestres y marítimos. La Junta ha propuesto diversas medidas para intensificar el consumo interior de la naranja.

Se aprobó la inversión de fondos dedicados a la función asistencial del Sindicato para el mantenimiento de los hogares-descanso, instalados en Altea y Benicassim, donde pasaron sus vacaciones varios centenares de obreros naranjeros. Se acordó, asimismo, y en vista del éxito obtenido en estas residencias, el ampliar la función asistencial al establecimiento para el próximo verano de un nuevo hogar.

Las medidas propuestas para la intensificación del consumo interior de la naranja serán aprobadas una vez hayan sido convenientemente estudiadas por el Gobierno.

## ¡ESPAÑOLES!

Aún no hemos pagado una deuda contraída con Dios durante nuestra santa Cruzada: Levantar el Monumento del Cerro de los Angeles. Todos debemos cooperar a esta empresa.

una copa de coñac durante los 365 días del año.

El fin de los débiles recursos que la previsión gubernamental había acumulado, hará montar los precios a cifras aún más elevadas.

Los magnates del mercado negro muy previsores, ya comienzan a elevar sus precios. Los calcetines de lana se encuentran a 400 francos y las camisas de buena seda de Lyon, sin "tikes", a 2.000.

## El premio "Madrid"

Madrid.— Reunido con fecha 9 de Enero, el jurado que había de juzgar los trabajos presentados al premio "Madrid", correspondiente al mes de Diciembre último con el tema "Exaltación de la capital de España como centro espiritual y político del Estado español", en cumplimiento de la base quinta de la orden de fecha primero de Diciembre de 1942, ha acordado por unanimidad otorgar el premio al artículo "Madrid imperial", original de Rodolfo Gil Benumeya.

El jurado acordó conceder mención honorífica al artículo "Madrid, cifra de España", original de Federico Izquierdo Luque.

## COLISEO CASTILLA

Hoy, la gran superproducción arrebatada, hablada en español. DESFILE SOBRE EL HIELO



## Fiesta de la Sagrada Familia

### Evangelio de este día según S. Lucas

En aquel tiempo: "Siendo Jesús de doce años, subieron sus padres a Jerusalén, según costumbre, para celebrar la fiesta de la Pascua. Y al volver a casa, terminados los días de la fiesta, quedose el Niño Jesús en Jerusalén, y no se apercibieron de ello sus padres. Y figurándose que iría en compañía de algún pariente o conocido, caminaron toda la jornada de aquel día y lo buscaban entre los decidos y conocidos, y no encontrándolo, se volvieron a buscarlo a Jerusalén. Y sucedió que, después de buscarlo tres días, lo hallaron en el templo, sentado en medio de los Doctores, escuchándolos y preguntándoles. Estaban los que le escuchaban pasmados de su prudencia y de sus respuestas. Y viéndolo sus padres, se maravillaron. Y dijo le su madre: Hijo, ¿por qué te has portado así con nosotros? Mira que tu padre y yo te estábamos buscando con gran pena. Jesús les contestó: ¿Por qué me buscabais; no sabiais que conviene que me ocupe en las cosas de mi Padre? Y ellos no comprendieron lo que les decía. Y bajando con ellos, se volvió a Nazaret y les estaba sujeto. Y su madre conservaba todas estas cosas en su corazón. Y Jesús crecía en sabiduría, edad y gracia delante de Dios y de los hombres". (San Lucas, cap. II.)

**REFLEXIONES**

Lección admirable la que nos da el evangelio de este día, en el que todos tenemos algo que aprender. Primero, hemos de aprender todos a cumplir con fidelidad nuestros deberes de cristianos, siguiendo el ejemplo de la Sagrada Familia, que venciendo, y superando las dificultades, va a Jerusalén a celebrar la ceremonia de la Pascua.

Han de aprender los padres a educar con esmero a los hijos valiéndose para ello principalmente del ejemplo y sabiendo vigilarles y apartarles de los peligros, poniendo en ello el cuidado y diligencia que María y José pusieron en buscar a Jesús.

Aprendamos de este a buscar siempre y en todo momento la gloria de Dios, a cuya consecución hemos de dirigir todos nuestros actos.

Jesús enseña más tarde a los hijos la virtud de la obediencia y su

misión, porque si Jesús siendo Dios, estaba sujeto a ellos, como nos dice el evangelio de hoy, con mayor motivo nosotros debemos obedecer y respetar a nuestros padres y superiores.

Finalmente, como Jesús, todos hemos de trabajar para que al mismo tiempo que crecemos en edad, crezcamos también en gracia y así santificándonos más y más hermoseemos nuestra alma con todas las virtudes y estas sean prendas seguras de nuestra salvación.

## DONATIVOS para el Aguinaldo de la División Azul

Decimotercera relación de donativos entregados en los diferentes Bancos de esta capital con destino a la suscripción de la División Azul:

Donativo	Pesetas.
Suma anterior ... ..	86.599,13
Confitería Granja Tudanca ...	50
D. Juan García Ruiz ... ..	100
D. Francisco Gómez ... ..	7
Ayuntamiento de Villadiego ... ..	100
D. Teodoro Ezquerria ... ..	10
D. José Revuelta ... ..	10
D. Francisco López ... ..	10
D. Angel Castilla ... ..	1
D. Ricardo Sáez ... ..	5
D. Protasio Díaz ... ..	5
D. Julián Domingo ... ..	5
D. Lu's Lides ... ..	5
D. Angel Puente ... ..	5
D. Claudio Fernández ... ..	5
D. Marciano Maté ... ..	5
D. Millán San Martín ... ..	5
D. Valerico Liras ... ..	5
D. Lorenzo Martín ... ..	1
D. Federico Revilla ... ..	1
D. Donato Gutiérrez ... ..	5
D. Dionisio Miguel ... ..	5
D. Antonio Revuelta ... ..	5
Falange de Santo Domingo de Silos ... ..	43
Idem de Yudego ... ..	20
Idem de Alfoz de Bricia ... ..	82
Suma y sigue ... ..	87.094,13

## El Orfeón Burgalés marchará hoy a MADRID

Para actuar en el Teatro Fontalba

Esta noche, en el expreso, saldrá para Madrid nuestra laureada masa coral, para actuar en el Teatro Fontalba de la capital de España, mañana, el martes y el miércoles.

Con los orfeonistas y sus directivos marchan también representantes de las Corporaciones Locales, que en todas las jiras del Orfeón le han acompañado dando singular labor de embajada espiritual a estas excursiones artísticas, en las que se exhuman nuestras tradiciones más bellas.

Como es sabido, nuestra coral interpretará ante el público madrileño sus tres estampas folklóricas: Castilla canta, Romería en Castilla y Castilla en fiestas, que tan clamoroso éxito han alcanzado en cuantas ocasiones se han puesto en escena.

Deseamos a los simpáticos orfeonistas el ruidoso triunfo que merecen y que vendrá a rubricar la brillantísima campaña realizada durante el año que acaba de concluir.

El ambiente que en Madrid existe para oír a nuestra masa coral no puede ser más favorable.

Con el fin de que los burgaleses que no puedan trasladarse a la capital de España puedan escuchar la presentación en Fontalba del Orfeón, el presidente de éste, don Fernando Ruiz Covanera y los directivos que allí se encuentran, han conseguido, no sin los sacrificios que esto supone, que Radio-Madrid transmita el concierto, que tendrá lugar el lunes a las diez y media de la noche.

A las audiciones del Orfeón asistirán distinguidas personalidades y el alcalde de Madrid e ilustre burgalés señor Alcocer, ha pedido un palco para las tres representaciones.

Además, el Ayuntamiento madrileño recibirá el miércoles, a las doce, a los orfeonistas, los cuales visitarán detenidamente las Casas Consistoriales y serán obsequiados con un vino de honor.

## Palabras cruzadas

J. M. M.

	1	2	3	4	5	6	7	8
I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								

- HORIZONTALES**
- I Excesivo.
  - II Ascensor.
  - III Hijo de Dédalo—Letras de "agua".
  - IV Signo aritmético—Tiempo de verbo.
  - V Dios mitológico.—Invertido afección de garganta.
  - VI Al mismo nivel.—Por poco.
  - VII Nota (al revés)—Antiguo periódico.
  - VIII Substancia venenosa contenida en algunas plantas.
- VERTICALES**
- 1 De corta duración (plural).
  - 2 Desdichado.
  - 3 Arboles de madera muy negra.
  - 4 Con falta, estantes, ficheros—Lo es alguna sociedad.
  - 5 Invertido, obra teatral—Preposición.
  - 6 Nota—Me marché.
  - 7 Arriesgados.
  - 8 Acto para pedir un favor a Dios.

**SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR**

Horizontales. — I Herético; II Arabes; III Letón—Si; IV Amenas; V Girido; VI Atatap; VII Ra—Oro; VIII Sastrés.

Verticales. — 1 Halagar; 2 Eremitas; 3 Ratera; 4 Ebonitas; 5 Tenada; 6 Is—Sopor; 7 Re; 8 Otículos.

**DI-ZOL**

El desinfectante en medicina humana, veterinaria, usos en agricultura y domésticos en general. Ventas en Farmacias y Droguerías.

## Ciento veinte canastillas entregará hoy la Sección Femenina de la Falange

Las mujeres de la Sección Femenina en su afán de ser útiles a la Patria, han trabajado incansables en la confección de canastillas con el ajuar completo del niño.

Camisitas, jubones, toquillas... todo blanco, rosa y azul.

En el trabajo han puesto su ilusión.

## Banderín de enganche de la División Española de Voluntarios

Alistaos para la División Española y tendréis las ventajas siguientes:

El haber Legionario de 7,30 pesetas diarias, más los haberes alemanes.

Los que trabajasen en empresas o destinos oficiales, el sueldo íntegro que percibían al ser alistados, más los haberes alemanes.

El que al regresar cuente con menos de seis meses o más de frente de combate en la campaña actual se le computará ese tiempo por el total de los dos años de servicio en filas.

El que al repatriarse cuente con menos de seis meses de frente en la misma campaña le valdrá aquel tiempo como doble para descontárselo del que tuviere que servir en filas según su situación militar.

Estas normas no serán aplicadas a los que regresen a consecuencia de mala conducta, condena o sumario.

Para los que estuviesen pendientes de oposición a cualquier plaza del Estado, Provincia o Municipio se les aplicará los beneficios de la Orden del 20 de Mayo de 1942 (D. O. del E. número 137) que dispone que con sólo cuatro meses de frente en la actual campaña (o si resultan heridos antes de este tiempo) tendrán las ventajas que para optar a las mismas se concedió a los ex-combatientes de la Guerra Española de liberación respecto al número de plazas reservadas para estos, incrementándose las vacantes que se reservan para aquellos que hayan sido ex-combatientes en las dos guerras en una para cada dos instancias que se presenten.

Así mismo efectuarán sus exámenes sin sujeción a número de sorteo y los tribunales los admitirán en cualquier fecha en que se presenten siempre que sea anterior a la terminación de los mismos.

Los que aún así no se hayan podido presentar por estar ausentes, si aprueban en el primer concurso u oposición que tenga lugar a su regreso a España serán colocados en el puesto que le correspondiese en aquella que no pudieron tomar parte por estar en Rusia.

Y el anhelo de ayudar a la España necesitada se ha ido templando al rápido caminar de la aguja.

Su amor cristiano hacia las que son mujeres como ellas o como ellas también españolas les incita a ayudarlas sin reparar en trabajos, que por otra parte no se conciben en la Falange que es sacrificio.

Han puesto en la tarea el primer femenino y la constancia varonil.

Terminada ya la labor, se hará entrega de las canastillas, hoy, domingo a las once y media de la mañana en los locales de la Sección Femenina.

Entre las canastillas que se reparten figuran 20 donadas por la Delegación provincial de Sindicatos.

## El Jefe provincial del Movimiento se trasladará hoy a Villegas

Para presidir la bendición de la Cruz de los Caídos

A las diez y media de la mañana de hoy se verificará en Villegas la bendición de la Cruz de los caídos, en memoria de cuantos dieron su vida por Dios y por España, en el Movimiento Nacional.

El acto será presidido por el jefe provincial de la Falange y gobernador civil de Burgos, camarada Manuel Yllera.

## Ramos de novia

coronas y canastillas de claveles naturales en

**Perfumería FERMI**  
Lain Calvo 22 — Teléfono 1907

**¡AVICULTORES! ¡GANADEROS!**

Mayor producción consumiendo la legítima

**Harina de Pescado**

RUVEL  
Alimentos para aves y ganado  
JULIO RUIZ DE VELASCO  
Iparraguirre, 11.—Bilbao

**LO EJECUTA**

**LARA** Avda. Generalísimo, 13 y 15  
Teléfono 1322 **TAPIZADOS**

**Sastrería Vicario**

ofrece a V. un variado surtido en géneros de temporada

**Santa Clara, 4**

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

**VIGUETA CASTILLA**

Grandes existencias para suministro inmediato

**ALMACEN J. CAMARA Ingeniero**  
Carretera de Arcos, número 10, Teléfono 1888-BURGOS

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

**ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6. SAN SEBASTIAN**

**Radiolandia**

VENDE RADIOS, AMPLIFICADORES Y CUANTO A ESTO SE REFIERE

**Hondillo, núm. 2**

**SEÑORA...** Use los productos de belleza de insuperable calidad

**VISNÚ**

Crema de belleza... VISNÚ 1/2 litro 12 pesetas  
Crema de labios... VISNÚ 1/2 litro 12 pesetas  
Reembolsos... VISNÚ 1/2 litro 12 pesetas  
Mantequilla para el pelo... VISNÚ 1/2 litro 12 pesetas  
Brillantes... VISNÚ 1/2 litro 12 pesetas  
Bálsamo para el pelo... VISNÚ 1/2 litro 12 pesetas

**Véndese finca**

Labor y pastos, 40 kilómetros de Mérida, de 561 hectáreas.

La atraviesa río en toda su extensión

Buena casa con dependencias amplias

Para detalles:

**JUAN GORDILLO**  
Perito agrícola  
MERIDA (Badajoz)

**BARACHOL**

Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación

Censura Sanitaria número 1.121

# La disidencia dentro de la disidencia

## El avispero africano

Por Juan Pedro LUNA

Paris.— El pleito anglo-americano del Norte de Africa gira en torno del llamado Consejo imperial que Darlan creó en Argel de acuerdo con el general Eisenhower seguramente, con la aprobación del almirante Leahy, que dirige política yanqui en los territorios africanos. Formaron el Consejo imperial: Darlan, como presidente, invocando, según dijo, el criterio del mariscal Petain; el gobernador general del Africa occidental francesa, M. Boisson; el gobernador general de Argel, M. Chatel; el general Berget que, en el desembarco, fué jefe de la aviación de Vichy, y el general Nogués, como alto comisario de Marruecos. La finalidad de los Estados Unidos era clara: mantener una solidaridad estrecha política, económica y militar entre las diferentes posesiones que se separan de la metrópoli y poder así, en grandes esfuerzos, consolidar el dominio. A la muerte de Darlan ocupa su puesto el general Giraud, que se había fugado de Argel precisamente para secundar la acción norteamericana. Parten los Estados Unidos del principio que sólo a ellos se debe la decisión colonial de Francia y a un movimiento gaullista. Por tanto, ni a Inglaterra, ni al general De Gaulle que, con subsidios británicos, e instalado en Londres, dirige el grupo de la "Francia combatiente".

Así se comprende que lo primero que pida el general De Gaulle sea la disolución del Consejo imperial de Argel que le cierra la puerta a toda ingerencia y en el que podrá un día entrar con el tipo de colonias que posee, pero título de miembro, no de jefe. La ocupación de la Somalia francesa y de Djibuti no ha tenido por objeto más que acrecentar al grupo de De Gaulle el número de sus dominios.

Un acuerdo personal es difícilísimo, y por otra parte se comprende la resistencia de De Gaulle, apoyado por Inglaterra, que lo vivo en las fuentes bautismales, entra los que estima usurpadores de su movimiento. El proyecto de transferir los poderes políticos a De Gaulle y reservar únicamente los militares a Giraud no es viable, porque el último, por cuestión de grado, no consentirá nunca a subordinarse al primero.

De Gaulle no puede transigir con M. Boisson gobernador general del Africa occidental, porque ha sido hasta ahora funcionario de Vichy, como tal, rechazó la tentativa de desembarco en Dakar con el fuego de todas las baterías costeras y de la escuadra, recibió a tiros a los parlamentarios de De Gaulle, que, izando la bandera francesa, pretendían, en un boquete, acercarse a la playa, e hizo prisioneros a los oficiales de tierra que eran partidarios de De Gaulle. Este tampoco olvida los despachos por radio que se cruzaron entre él, a bordo de un crucero inglés y M. Boisson, los de este último, en términos de gran energía, llamándole traidor y miserable. El fracaso del desembarco de Dakar pesó mucho en la carrera de De Gaulle. ¿Puede transigir con M. Chatel, gobernador general de Argel, funcionario también de Vichy, que se encontraba en la capital provisional al tenerse noticia del desembarco, y creyendo que en él tomaban parte tropas inglesas y gaullistas,

salió en avión dispuesto a cumplir la orden de resistencia? Es sabido que en los primeros momentos se dijo que efectuaban el desembarco fuerzas angloamericanas y Chatel, al aterrizar, se encontró con que la iniciativa era puramente yanqui y se dejó convencer continuando en su puesto.

Tampoco puede tolerar De Gaulle la presencia del general Berget que, como jefe de la aviación de Vichy, tomó en serio la defensa de Siria y Libano, contribuyó a la de Dakar, y ha hecho siempre gala, como los demás, de sus sentimientos antigauillistas.

En cuanto al general Nogués, De Gaulle no está seguro que haya quebrantado de modo definitivo su fidelidad a Petain e ignora sus intenciones. De lo que sí está convencido es de que Nogués no

Comandantes: don José Dorronoro Soriano, don Senén del Oso Romero, don Carlos Iglesias Más, don Mariano Lasala Millaruelo, don Fernando Marin Delgado, don Cesáreo Martín Alonso, don Fernando Llorens y Pérez Casariego, don José Alvarez Osorio y Ascaso.

Capitanes: don Mariano Gil Salgado, don Jesús Rojas Ladrón, don Antonio Flórez Herrero, don Ricardo Lahera y de Sobrino.

Tenientes: don Francisco Santos Iglesias, don Bernardino Abad López, don Francisco Granados Noble.

Coroneles de Ingenieros: don Cristobal Ruiz Orozco, del servicio de Estado Mayor; don Jesús Aguirre Ortiz de Zárate, de la escala complementaria; don Joaquín Serra Astrain, don Lorenzo Isausti Martínez.

Tenientes coroneles: don Pablo Pérez-Seoane Díaz-Valdés.

Comandantes: don Juan Campora Rodríguez, don Arturo Navarro Millán, don José Arenas Troya, don José Munuera Quiñonero, don Juan Bellas Giménez.

Capitán provisional: don Juan Diez Perea.

Teniente coronel de Intendencia: don Ignacio Sangüesa Casaurrán.

Comandante: don Rafael Mora Gutiérrez.

Capitán: don Daniel Calero Múgica.

Teniente coronel de Sanidad Militar: don Alberto Flórez Palomar.

Comandante: don Antonio Sierra Fornies.

Teniente de la policía armada: don Máximo Izquierdo Ibeas.

Tenientes coroneles de la Guardia Civil: don Manuel Gómez Cantos, don Manuel Sanmartín Rivas.

Capitán: don Manuel Bravo Montero.— Cifra

siente ninguna simpatía por él. Este pleito en su carácter personal. En el político, precisamente porque De Gaulle considera a los miembros del Consejo imperial más o menos adictos a la orientación anti-republicana de Vichy le es imposible dados sus compromisos con los emigrados judíos y masones, pactar con quienes no están dispuestos al restablecimiento del régimen republicano.

Naturalmente unos y otros carecen de la independencia necesaria para imponer su criterio político y militar y sus preferencias personales. Si el pleito se prolonga y se encona, es porque así conviene a los que realmente mandan y cuando llegue la hora, todos tendrán que someterse, si deciden un acuerdo en Africa, Inglaterra y los Estados Unidos.

# Jefes y Oficiales del Ejército español a quienes se concede la Gran Cruz del Mérito Militar pensionada

Madrid.— Relación de Jefes y oficiales a los que por decreto del Ministerio del Ejército, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", se les concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada:

Coroneles de Estado Mayor: Don Luis de Madariaga Espinosa, don José Cuesta Monereo, don José Medina Santamaría.

Tenientes coroneles: don José Díaz de Villegas Bustamante, don Juan Cerdá Marqués.

Comandante: don José Ruiz Fornells y Ruiz.

Coroneles de Infantería: don Carlos Lázaro Muñoz, don Camilo Menéndez Tolosa, don Eduardo Alvarez Rementeria.

Tenientes coroneles: don Carlos Esteve Romero, don José Arjona y Betegón, don Bartolomé Riera Mestre, don Carmelo Guzmán González, don Juan Villalón Dombritz, don José Díaz Fernández, don Joaquín Huidobro Polanco.

Comandantes: don Eduardo Sánchez Serrano Sales, del servicio de Estado Mayor; don Pedro Latorre Alcubierre, don José Gorgojo Saralegui, don Mariano San Segundo Giménez.

Capitanes: don Alejandro Julio Díaz Villamor, don José Manuel Ordás Rodríguez.

Teniente provisional: don Teodoro Manuel Pelayos.

Tenientes coroneles de Caballería: del servicio de Estado Mayor, don David Azcarratazábal y Ochoa de Retana, don José María Cabanillas Prosper.

Coroneles de Artillería: don José Díaz-Varela Ceano-Vivas, don Enrique O'shea Verdes Montenegro, don Jesús Quiroga Losada, don José Salgado Muro, don Edmundo Rodríguez Bouzo, don Rafael del Castillo Martínez.

Tenientes coroneles: del servicio de Estado Mayor, don Alfonso Criado Molina, don Gonzalo Méndez de Parada, don Fernando Córdoba-Samaniego Rodríguez, don Ulpiano Iraizoz y Larregui.

Comandantes: don José Dorronoro Soriano, don Senén del Oso Romero, don Carlos Iglesias Más, don Mariano Lasala Millaruelo, don Fernando Marin Delgado, don Cesáreo Martín Alonso, don Fernando Llorens y Pérez Casariego, don José Alvarez Osorio y Ascaso.

Capitanes: don Mariano Gil Salgado, don Jesús Rojas Ladrón, don Antonio Flórez Herrero, don Ricardo Lahera y de Sobrino.

Tenientes: don Francisco Santos Iglesias, don Bernardino Abad López, don Francisco Granados Noble.

He aquí el BÉNEDICTINE



RECHAZAD TODO PRODUCTO QUE NO TENGA ESTA PRESENTACION Y DENOMINACION, AMPARADAS POR LA LEY, POR NO SER BÉNEDICTINE

# Cómo se aplicará la elevación del tipo tributario de los alcoholes no vinicos

Madrid.— La orden del Ministerio de Hacienda que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado", por la que se dictan normas para aplicar la elevación de tipo tributario de los alcoholes no vinicos, de la contribución de usos y consumos, acordada por la ley de 31 de Diciembre de 1942, dispone:

Primero.— En la fabricación e importación de los alcoholes no vinicos que se efectúe a partir de primero de Enero actual se liquidará el impuesto a razón de trescientas pesetas hectólitro.

Segundo.— Quedarán afectadas por la elevación acordada de doscientas veinticinco a trescientas pesetas el hectólitro, las cantidades de alcoholes industriales que figuren como existencias, tanto en las fábricas como en los depósitos de bebidas autorizados, que no hayan sido objeto de liquidación en 31 de Diciembre, a cuyo efecto los inspectores regionales de este impuesto darán las órdenes oportunas a los interventores de las fábricas y depósitos a fin de que se

haga constar en acta la existencia de los alcoholes de que se trata que figuren en dichas fábricas y depósitos en la fecha últimamente citada, cuya acta será remitida a la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos a los efectos procedentes.

Tercero.— Dispuesto por el apartado b) del artículo tercero de la referida ley que en caso de pérdida por fuerza mayor, comprobada reglamentariamente, de los alcoholes industriales, satisfarán los fabricantes de los mismos por el alcohol destruido una cuota igual al impuesto que satisfacen los alcoholes vinicos, queda subsistente en los casos de destrucción de alcoholes impuros o cabezas y colas, lo dispuesto sobre el particular por la real orden de este Ministerio de 27 de Junio de 1929.

Cuarto.— Restablecido el régimen especial que disfrutaban los aguardientes denominados "holandesas" en el apartado c) del mismo artículo tercero de la mencionada ley, el impuesto se liquidará a razón de ochenta y seis pesetas el hectólitro, debiendo ajustarse la producción de los mismos a la de 12 de Septiembre de 1930. Estas "holandesas" sólo podrán emplearse en la fabricación de "brandy", considerándose como defraudación el empleo de las mismas en usos distintos, y sirviendo de base para la penalidad, la diferencia de derechos entre los fijados para las repetidas "holandesas" y los correspondientes al alcohol vinico.— Cifra

# El ex-ministro de Bolivia en Madrid salió para Lisboa

Madrid.— Del aeródromo de Barajas ha salido en el avión coreo de Lisboa el ex-ministro de Bolivia.— Cifra.

# Destacados extremistas detenidos

Son autores de numerosos asesinatos

Madrid.— Han sido detenidos por la policía y fuerzas de la Guardia civil 6 individuos, por atentar contra la propiedad o ser destacados marxistas. Entre ellos, Francisco Jiménez Pérez, extremista que se enroló en el batallón "Pasiónaria". Iba siempre armado con una pistola y tomó parte activa en el asalto al Cuartel de la Montaña y cuartel de la Guardia Civil de la calle Batalla del Salado. Incendió y saqueó la iglesia de los Padres Agustinos y participó en el fusilamiento de personas de derechas, especialmente en el caso del tren de Jaén, jactándose de dar el tiro de gracia a las víctimas. También fué detenido Eugenio Corraleda Valle, igualmente destacado marxista que, según propia declaración, perteneció a la checa del cine Europa.— Cifra.

**VAQUEROS - GANADEROS**

Vendo 70.000 kilos de MAIZ, forrajero ensilado

**Trafar con Manuel Blanco,** en Berlangas de Roa

2 nuevos modelos

TELE FUN KEN

"COLÓN" 1800 P. "PIZZARRO" 2280 P. INCLUIDO IMPUESTOS

**VAQUERO**

ANUNCI

MARCA

EXCELENTE LICOR

**PONCHE ASTURIANO**

BERNALDO DE QUIROS

REGISTRADA



# Los Deportes

## In rato a pronósticos Ante la jornada liguera

Comienza hoy la segunda vuelta y entra el torneo en una etapa más emotiva y peligrosa para los participantes, ya que, a pesar de su dilatada duración, en esta etapa inicial del declive de combate, cualquier tropiezo, por leve que sea, suele cristalizar al fin en funestas consecuencias. Se presenta esta etapa cargada de emoción y todo el interés se concentra en Heliópolis y en las, aparte de otros partidos que no decrece tampoco la emoción.

El primero evolucionarán vascos, líderes y colista respectivamente, lo que nos exige de las divagaciones, pues la cosa primera vista, nos ofrece un ganador neto, el conjunto bilbaíno que tengamos en cuenta que el que no es muy compatible en el respecta a este viril deporte, ciertamente que no tendría de particular que se diera la victoria.

Después sin embargo, que es de suceda y la lógica corrobore el pronóstico. Si perdiera "El Bala", ganara el "Señor" y perdiera a su vez el "Valencia", la cabeza de la clasificación sería completamente trastocada y estimemos que ello no sucede.

Vallecas jugarán el Valencia Atlético Aviación. El encuentro de constatar la efectividad del terreno, puede también, darnos una impresión definitiva de la forma actual de los levantes. Nosotros, somos pesimistas cuanto al cuadro de la tierra de los naranjos, a pesar de alinearse el cuadro completo. La pobre actuación que llevó a cabo ante Madrid, en la anterior semana, hace inclinarnos por una victoria de los aviadores, con mucho juego que su antagonista.

ASA de Sevilla tiene que ir a Zazara. Consideramos que los andaluces deben ganar, o al menos con un empate, pese a todas las reacciones de los zaragozanos. No es de estimar el endeble conjunto maño, —en el piso, que reaparecerá su ariete Marañón y Catalá— logre derrotar a un conjunto pletórico de juego y de moral.

Vitoria no deja de ser interesante la lucha entre el Oviedo y el Castellón. Tanto el Oviedo como el Castellón, tanto casi empatados tienen que jugar hoy en Sequiol, entre sí. No es una cosa utópica pensar en la victoria de los ovetenses en Castellón, donde se han de encontrar a una delantera rapidísima, ya que los dos puntos que se dirimen, pese a no ser una cosa definitiva para los ovetenses, con más inspiraciones que los levantinos,

## PEDESTRISMO

La prueba de los Puentes organizada por Educación y Descanso

La Sección de Deportes de la Obra Social "Educación y Descanso" en un propósito de incrementar entre los productores, la afición al "cross", por ser este deporte uno de los más sencillos y asequibles a las condiciones de las clases de los indicados, organiza para el próximo domingo, día 17 de mayo, la interesantísima "prueba de los Puentes" de 4.000 metros de recorrido, en la que podrán participar los productores lo deseen y equis formados por tres corredores pertenecientes a Empresas, por Sindicatos o constituidos en la C. N. S. y por Unidades o Servicios del Ejército.

Las inscripciones deberán efectuarse dentro de las 13 horas del día 15 de mayo en el Hogar de Educación y Descanso (Vitoria, 22).

Para esta carrera habrá siete premios individuales que se entregarán a los siete primeros clasificados y un premio que recibirá el equipo de Empresa que mejor puntuación obtenga.

## Fútbol en Miranda

## Cómo venció el Español al Ibérico

No tuvimos la suerte de presenciar un bonito encuentro de fútbol, como presentíamos, dada la actual forma del conjunto mirandés y la fama de que venía precedido el once de la capital burgalesa.

Los chavales mirandeses no actuaron como en otras ocasiones y únicamente en el primer tiempo y postrimerías del segundo realizaron jugadas de clase.

En la primera mitad, los "españolistas" dominaron por completo a sus rivales, aunque dicho dominio no se tradujo en el marcador, ya que únicamente se apuntaron un tanto y éste de penalti. Y desperdiciaron dos ocasiones excelentes de aumentar el tanteo, una de ellas en un pase adelantado a Pildorita que remató a las nubes por exceso de nerviosismo y la otra al fallar Villanueva un remate corto por el ala izquierda.

En el segundo tiempo, los mirandeses bajaron mucho en rendimiento y se dejaron desbordar en bastantes ocasiones por sus contrarios. Sin embargo, se defendieron bien sin dejarse perforar la meta y en los últimos minutos del partido afianzaron la victoria con otro goal, que fué iniciado por Del Pie en centro bombeado sobre la puerta, originándose una melé en la portería burgalesa que resolvió Pildorita con éxito.

Salimos decepcionados de la valía del equipo "Ibérico". Sus elementos no dieron sensación de gran clase ni compenetración y resultaron vedidos por muchachos novatos y de mucha menos fortaleza física. Destacó la labor de la defensa y extremo derecha y delantero centro.

Por el "Español" cumplieron todos con entusiasmo, resaltando la labor de Martínez que hizo un primer tiempo soberbio; Pildorita, que actuó siempre muy codicioso y del Pie que creó numerosas ocasiones de peligro para la meta forastera. También debemos destacar la labor de la defensa, cada día más compenetrada, y la seguridad de Bajo en la puerta, especialmente en varias salidas que hizo con acierto y decisión.

El "Español" se alineó: Bajo; Virulo, Sixto; Uria, Martínez, Magin; Del Pie, Magin Pildorita, Núñez y Villanueva.

El árbitro actuó con imparcialidad, aunque tuvo algunos lunares.

## Arbitros y partidos para hoy

Madrid.— Los árbitros designados para los encuentros de fútbol que han de celebrarse hoy, domingo, son los siguientes:

**PRIMERA DIVISION**

C. F. Barcelona - Real Madrid, señor Fombona.

Real Club Deportivo de la Coruña - Granada C. F., señor Rodríguez.

Real Zaragoza - Sevilla C. F., señor Escartin.

Real Betis Balompié - Atlético de Bilbao, señor Alvarez Corriols.

Deportivo Castellón Real Oviedo, señor Ocaña.

Real Club Celta - Real Club Deportivo Español, señor Tamari.

Atlético Aviación - Valencia C. F., señor Arribas.

## Ramón García, el popular deportista mirandés, ha fallecido

Hallándonos escribiendo la breve reseña que antecede, recibimos la triste e inesperada noticia del fallecimiento, víctima de rápida y cruel dolencia, del que en vida fué caballero deportista y hombre de bien, Ramón García Diez.

Impresionados por la desgracia, no acertamos a plasmar en estas líneas lo que deseáramos fuera postrero homenaje a su memoria.

Los que, paso a paso, hemos seguido la historia del deporte mirandés, no podemos dejar de reconocer que Ramón —como cariñosamente le nombraban todos—, fué su principal impulsor, el hombre que sacrificó en ocasiones intereses propios en defensa de los colores locales.

Ramón, en Miranda, era una institución, y su nombre popular cual ninguno, iba siempre unido a todo festejo deportivo en el que era su principal animador y el más entusiasta paladín.

En los primeros balbuceos del deporte balompédico, cuando el profesionalismo no había invadido aún este deporte, Ramón, infatigable y activo hasta el límite, fué el factotum del fútbol mirandés y consiguió que nuestros colores se dieran a conocer en regiones hermanas que apreciaron, en justicia, nuestra valía, entusiasmo y clase.

Recientemente puso todos sus afares en pro del resurgimiento de "Deportivo Mirandés" animando en cansable a los muchachos que forman en sus filas.

Su carácter afable y simpático le creó innumerables amistades que hoy, apenadas, lloran su prematura muerte.

¡Ramón García Diez! Con él se va una época completa de sano deportivismo y de compañerismo sin par. En la plenitud de su vida nos abandona y ya a gozar del merecido premio que Dios concede a los hombres de buena voluntad.

Con estas letras queremos dedicar nuestro modesto homenaje póstumo al buen Ramón. Y a todos aquellos miembros de la familia deportista que apreciaron su hombría de bien y sus desvelos en pro de los colores mirandeses, les rogamos una oración en sufragio de su alma; de aquella alma sana e ingenua que no conoció la doblez y pasó por ésta, su tierra de adopción, el optimismo y la tranquilidad de conciencia de que hizo siempre alarde en su deambular inquieto y agitado por el aérea deportiva de nuestra Ciudad.

Descansa en paz nuestro llorado amigo y reciba su atribulada familia nuestra más sincera condolencia por la irreparable desgracia que le aflige.

**POMADA CEREO** Quemaduras, Granulaciones, Erpes, Eczemas, Ulceras, Grietas, SAMPANONES ULCERADOS.

Causa Sanitaria n.º 226

## Hoy en Zatorre Ibérico - Olimpia

Una revancha que decidirá el torneo. Encuentro duro, reñido y difícil para el pronosticador, es el de esta tarde en Zatorre.

El C. D. Ibérico con cuatro puntos en la clasificación, se enfrenta con el Olimpia, "colista y aspirante al título" a la vez. Su derrota en este partido traería en la clasificación un empate general a 4 puntos, y sin embargo, la victoria o empate el Ibérico, destaca a éste en el puesto de honor y se clasifica como representante provisorial para el torneo de ascenso al grupo de primera categoría.

Ni qué decir tiene que los dos equipos preparan cuidadosamente sus muchachos que han de salir decididos a dar todo lo que tienen para conquistar tan preciado título de campeón.

El Ibérico sufre la baja en sus filas del jugador Ortega, cuyo hueco no ha de quedar en descubierto, por su trascendental puesto de medio centro, jugador eje del equipo.

Es segura la animación en Zatorre en el que se verá fútbol no evento de clase en partido tan decisivo.

C. D. Ibérico: Castellanos; Fernández, Monzó; Lambarri, Forasté, Cacho; Castillo, Lledó, Isasi, Ordoño y Campos.

Olimpia F. C.: Espinosa; Ibáñez, Turienzo; Miguélito, Chuchi, Añedo; Senén, Teruel, Hurtado, Manolín y Pons.

Reservas: Por el Ibérico: Honorato, Cabello y Landeta. Por el Olimpia: Santos y Villasante.

## El transecesdental partido de esta tarde en Palencia

### En él se decide quizá el campeón del grupo

A pesar de no haberse podido organizar un tren especial a Palencia, como se tenía proyectado, son muchos los aficionados que, particularmente, se trasladarán a la vecina ciudad con objeto de presenciar el interesantísimo partido D. F. N. Palencia-Gimnástica Burgalesa que tendrá lugar esta tarde en el campo de La Grieta.

Estos cientos de entusiastas saben que los dos puntos que hoy se ventilarán tienen para nuestro equipo una importancia decisiva, puesto que aseguran la clasificación del cuadro gimnástico y aún abrirían amplio camino a posibilidades más ambiciosas, y por dicho motivo animarán a nuestros muchachos que, del mismo modo que si estuvieran en Zatorre, escucharán constantemente el alegre grito de la "hinchada".

La expectación que entre los aficionados reina es grandísima. Mayor que en ocasión alguna, puesto que nunca un encuentro entre los dos equipos ha tenido tanta trascendencia. Esto es motivo de que todos aquellos que hoy se desplacen a la ciudad hermana vayan convencidos de que han de presenciar un partido de extraordinario interés.

Difícil es predecir el resultado de éste y aún indicar aproximadamente hacia quien se inclinan las probabilidades. Los dos Clubs presentan cuadros muy potentes y es de esperar que la lucha resulte muy equilibrada.

Así que a esperar el resultado que nos libre de la duda, confiando en que la fortuna no será adversa a nuestros muchachos.

El encuentro, en buena lid como corresponde a perfectos deportistas— y ofreciendo excelencia de juego puesto que ambos conjuntos poseen elementos para ello— quizá decida quien ha de ser el campeón del grupo.

Una gran tarde de fútbol hoy en Palencia donde tanto jugadores como aficionados burgaleses encontrarán la más grata acogida. Y en justa correspondencia, nuestros paisanos sabrán agradecer la proverbial

hospitalidad palentina, demostrando que no en vano son tradicionales las carifosas relaciones que siempre han unido a las dos capitales castellanas en todos los aspectos; aún en el deportivo donde tan fácilmente se llega a la exaltación.

Un mensaje de afecto debe constituir —y constituirá— esta nueva excursión de los entusiastas del fútbol burgalés.

Y para concluir, vamos a dar las probables alineaciones de los dos equipos, ahorrándonos comentarios sobre ninguno de los jugadores, puesto que son de sobra conocidos por la afición.

D. F. N. Palencia.—Valiente (o López); Jimeno, Pondal; Juanito, García, Agustín; Marqués, Trueba, Rubio, Benigno y Argüelles.

GIMNASTICA BURGALESA. Gaiterá; Clavé, Trigo; Bermejo, Lecuono, Bilbao; Araiz, Chechu, Muñoz, Malón y Urreiztieta.

**Ford Motor Ibérica**

**GASOGENOS**

Entrega y montajes inmediatos

CONCESIONARIOS:

**Ignacio Palacios S. A.**

**Para oír**

Seguramente entre los varios modelos de Electro - Acústicos "Klérson" encontraremos el apropiado para usted. Nada le cuesta ensayarlo. (Patente Invención 159.386) Hernisán (Estudio Ortopédico) "Sección Sordera" Balmes 104. Barcelona. (Censura Sanidad 3019).

# Diario de Burgos

## La mayor parte de China domina el Gobierno de Nankin

### Más de 300 millones de habitantes tiene el territorio

(Viene de primera página)

diente con las potencias del Eje. El pueblo chino pidió entonces que se declarara la guerra a las naciones anglosajonas y el gobierno de Nankin expresó por consiguiente su deseo de participar en la guerra del Japón contra los anglonorteamericanos. La colaboración nipochina y la amistad entre ambas naciones se intensificó aún más, después de haber sido reforzada la organización militar y unificado los mandos, como consecuencia de la creación de un Ministerio de asuntos de la gran Asia oriental en el Japón. El viaje de Wang Ching Wei a Tokio terminó esta labor y fué elemento decisivo para la declaración de la guerra a Estados Unidos e Inglaterra por el Gobierno nacional de Nankin.—Efe.

#### NOTA DEL GOBIERNO JAPONES

Tokio.—Acerca de la declaración de guerra del Gobierno nacional chino de Nankin a Estados Unidos e Inglaterra, el Gobierno imperial japonés publica la siguiente declaración:

“El Gobierno nacional de la República china acaba de declarar la guerra a los EE. UU. y a la Gran Bretaña. Las razones de esta decisión son claramente expuestas en la proclama que el Gobierno de Nankin ha publicado. El Japón, que durante varios años ha tenido que soportar los manejos de Estados Unidos e Inglaterra, se asocia a la iniciativa del Gobierno de Nankin con plena comprensión y simpatía. Japón y China se encuentran pues en guerra contra Estados Unidos y la Gran Bretaña. Ambas naciones asiáticas colaborarán con un acuerdo perfecto en los dominios militar, político y económico y con una determinación y confianza inquebrantables.

El Japón desea en realidad eliminar todos los males y causas perturbadoras en la gran Asia oriental, si como establecer un orden nuevo en estas regiones, sobre la base de principios éticos, contribuyendo de esta manera a una paz mundial permanente.

El Gobierno nacional de la China ha manifestado siempre las mismas intenciones y ahora ha resuelto formar con el Japón un frente común para luchar contra los Estados Unidos y el imperio británico.

En esta ocasión el Japón en espera de un desarrollo histórico de las relaciones nipochinas y de acuerdo con el espíritu fundamental de cooperación entre los dos países así como con el deseo de apresurar la formación de una nueva China fundada en la independencia nacional ha decidido no solamente la restitución de todas las concesiones japonesas en territorio chino, sino el reconocimiento y la restauración de la autoridad china en las concesiones internacionales de Shanghai y Hamos y en el barrio diplomático de Pekin, así como la renuncia a los derechos de extraterritorialidad en China.

El Gobierno imperial japonés adoptará asimismo todas las medidas que, en los diferentes dominios, favorezcan eficaz y enérgicamente la actividad del Gobierno de Nankin y la reconstrucción de China”.

La declaración del Gobierno japonés añade que el Japón y la China nacional se considerarán como partes de un sólo cuerpo, cuyo fin es la destrucción de sus antiguos enemigos.

#### UN ACUERDO ENTRE EL JAPON Y LA CHINA NACIONAL

Tokio.—Entre el Japón y China ha sido firmado un acuerdo concerniente a las concesiones internacionales y a los derechos de extraterritorialidad. He aquí el texto del acuerdo.

“El Gobierno imperial del Japón y el Gobierno nacional de la República china, de acuerdo con los elementos fundamentales de la declaración común chinojaponesa concerniente a la colaboración para la continuación de la guerra, que ha sido firmada hoy, y de conformidad con el espíritu de respeto hacia la soberanía de la República china, han llegado a un acuerdo sobre los artículos siguientes:

Capítulo primero.—Concesiones. Artículo primero.—El Gobierno japonés restituirá al Gobierno chino los derechos administrativos en las con-

cesiones que el Japón posee actualmente en China.

Artículo segundo.—Representantes de ambos países nombrarán respectivamente el mismo número de representantes y les autorizarán a deliberar y decidir los detalles para llevar a efecto las medidas del artículo precedente.

Artículo tercero.—El Gobierno de China, después de la restitución de las concesiones que se efectuará de acuerdo con las indicaciones de los artículos precedentes, deberá mantener, en lo que concierne a su administración en las zonas interesadas, por lo menos las mismas condiciones respecto del domicilio, ocupaciones y bienes de los súbditos japoneses.

Capítulo segundo.—Concesiones internacionales y barrio diplomático.

Artículo cuarto.—El Gobierno del Japón reconocerá al Gobierno de China el derecho a restaurar, lo más rápidamente posible, sus derechos administrativos en la concesión internacional de Shanghai y en la concesión internacional de Kulangsu en Hanoi, según las condiciones que ambos países acordaran por separado.

Artículo quinto.—El Gobierno del Japón reconocerá que el Gobierno de China restaurará sus derechos administrativos, sin dilaciones, en el barrio de las legaciones de Pekin.

Capítulo tercero.—Derechos de extraterritorialidad.

Artículo sexto.—Dado que el Japón ha decidido abolir los derechos extraterritoriales que actualmente ejerce en China, los Gobiernos de las dos naciones crearán un comité técnico, compuesto de un número igual de representantes nombrados por cada uno de los dos Gobiernos, con el fin de deliberar y proyectar planes concretos a este respecto.

Artículo séptimo.—En espera del abandono de los derechos extraterritoriales por parte del Japón, el Gobierno de China abrirá su territorio a fin de que los súbditos japoneses puedan tener en ellos domicilio y actividades de trabajo, y concederá a los súbditos japoneses un trato no menos favorable que el que dichos súbditos disfrutaban.

El comité técnico mencionado en el artículo anterior estudiará además los planes concretos que conciernen al párrafo precedente.

Artículo octavo.—El presente acuerdo entrará en vigor en la fecha de su firma.—Efe.

#### SATISFACCION EN BERLIN

Berlin.—La importancia política de

la declaración de guerra de la China nacional a las potencias anglosajonas ha sido puesta de relieve por los círculos competentes de la capital del Reich. La medida es aplaudida como una expresión de confianza en la victoria final de las armas del Eje.

#### UNA DECLARACION DEL MANDCHUKUO

Hsingking.—El Gobierno manchú ha publicado una enérgica declaración simultáneamente a la declaración de guerra del Gobierno de Nankin a Estados Unidos y Gran Bretaña, en la que afirma que el Gobierno del Mandchukuo tiene plena confianza en la terminación victoriosa de la guerra en el Asia oriental.

La declaración de Hsingking pone de relieve la ruptura y declaración de guerra de la China de Nankin contra las potencias anglonorteamericanas y destaca que el Mandchukuo encamina todos sus esfuerzos en ayuda del Japón.—Efe.

#### JUICIOS DE LA PRENSA ITALIANA

Roma.—La declaración de guerra de la China nacional a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña ocupa el lugar más destacado en la Prensa italiana de hoy.

“La declaración de guerra de la China nacional—escribe Gayda en “Il Giornale d'Italia”—es la respuesta de la mayoría del pueblo chino al discurso de Roosevelt. Nankin manifiesta su colaboración militante a la realización de los fines políticos del Japón, que son la creación de una gran comunidad de pueblos de la Gran Asia Oriental, libre de la influencia anglonorteamericana”.

Los diarios hacen resaltar que el Gobierno de Nankin domina la mayor parte de China, toda la costa y sus ciudades principales, lo que hace un total de trescientos millones de hombres.—Efe

#### NOTIFICACION A LAS NACIONES AMIGAS

Nankin.—El Gobierno nacional chino, inmediatamente después de su declaración de guerra a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña, ha notificado de un modo formal las medidas tomadas al Japón, Manchukuo, Italia, Alemania y el resto de las naciones amigas por medio de los representantes diplomáticos de dichas naciones acreditados en Nankin.—Efe

### Cursos por correspondencia

No es una Escuela más. BARRIO-MARILENA garantiza a Vd. la eficacia de su procedimiento de enseñanza, pudiendo seguir Vd. una carrera, una oposición, idiomas, preparaciones especiales, oficio, etc. con la seguridad de lograr de forma rápida y por tanto económica, un seguro éxito. Barrio-Marilena. Antonio Acuña 3. Madrid.

## Gasógeno «Autóforo»

Declarado de Utilidad Nacional

Distribuido por

## Ford Motor Ibérica

a través de su Organización de Concesionarios en toda España

## Entrega inmediata

Infórmese de las condiciones de venta e instalación en la Concesión Oficial FORD más próxima

Precios oficiales

## JUAN APARICIO en Barcelona

### Ayer conferenció con Correa Veglisson y los directores de la Prensa barcelonesa y balear

Barcelona.—A las once menos cuarto de la mañana llegó a Barcelona procedente de Tarragona, el delegado nacional de Prensa y consejero nacional de FET y de las JONS camarada Juan Aparicio acompañado del secretario particular José María López.

Después de descansar breves momentos en el Ritz se trasladó al Palacio del gobierno civil, donde saludó al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y delegado provincial de la vicesecretaría de Educación Popular, camarada Correa Veglisson, con el que sostuvo una detenida conferencia, después de la cual visitó las dependencias de la Delegación.

A continuación, el camarada Aparicio sostuvo una larga entrevista con los cinco directores de los diarios de Palma de Mallorca, que, con el exclusivo objeto de saludarle llegaron a esta ciudad cambiando con ellos impresiones sobre problemas que afectan a la Prensa balear.

Después, el delegado nacional de Prensa fué saludado por los periodistas que hacen información en el Gobierno civil.

Este mediodía comió en la intimidad y por la tarde a las cinco ha citado en la Asociación de la Prensa a los directores de los periódicos locales. Por la noche comerá con el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y los directores de la Prensa de Barcelona. Mañana continuará su viaje a Gerona, Lérida y Huesca, donde dará por terminada su visita de inspección, regresando a Madrid.

## Recopilación legislativa del Ministerio de Trabajo

### Se ha puesto a la venta en tres tomos

Madrid.—Por el Ministerio de Trabajo, ha sido puesta a la venta, una reducida emisión de tres tomos de la recopilación legislativa, correspondiente a los años 1938, 1939 y 1940, en donde, por orden cronológico con unos utilísimos índices por materias, aparecen todas las disposiciones dictadas por dicho Ministerio en los referidos años.

El precio de los tres tomos, de más de 3.000 páginas cada uno, es de 70 pesetas, pudiendo adquirirse en la sección de publicaciones del departamento, Amador de los Ríos, 7, Madrid.

## Hacia la distribución de la cosecha naranja

El problema naranjero no todos cuantos, en la nacional, se plantean—do acogido por el Gobierno con singular interés.

Como hemos visto, la principal dificultad que motiva la crisis planteada en ese sector de la economía, radica en la imposibilidad de exportar, se acentúa con la carencia de elementos de transporte eficiente para que el mercado nacional tenga a su alcance el producto, a fin de que los españoles puedan éste como elemento de consumo.

El Gobierno y los sindicatos del Partido preocupan de superar inconvenientes y a tal efecto se ha celebrado una reunión convocada por la Comisión general de Abastecimientos a la que han asistido delegados de diversos organismos de la que se ha estudiado el problema de proceder a la distribución del montante de cosecha que ayer nos referíamos el breve plazo que exige la campaña naranjera.

Se reconocieron tales dificultades, pero todos los aspectos mostraron el gran interés del Gobierno y de la Comisión general por facilitar el transporte a toda costa, viéndose cargadas las líneas generales, procediendo al estudio de un plan de transporte y distribución para el máximo aprovechamiento de la cosecha actual, en el empeño de la que se consiga el transporte, mientras pueda cauzarse la habitual exportación.

Hubo ofrecimientos de parte del Estado a fin de disponer de barcos de cabotaje para el tráfico de la cosecha y a cambio de con ferrocarril y camión para la distribución al interior de las respectivas zonas costeras, y además se estudia la formación de trenes especiales para abastecer a las zonas interiores, facilitando el transporte de vehículos de la Comisaría general para el transporte, carga, descarga y distribución de la venta ambulante si se cree necesario.

Con tan buenos auspicios inicia la empresa resolución de ese gran problema, definitiva cancelación de los manojos del consumidor”.

#### ESPAÑOLES!

Nuestra Patria quiere que vantar un grandioso monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de Angeles, que sustituya el que destruyó la revolución roja, ayudada.

## Por el alma del capitán Portolés muerto en el frente ruso

### Se celebrarán funerales en la catedral de San Francisco el Grande de Madrid

Madrid.—El próximo martes, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande, solemnes funerales por el alma del heroico capitán Portolés Dihins, caído en el frente ruso, a las que asistirán el secretario general del Partido, el ministro del Ejército, el teniente general Muñoz Grandes y todos los combatientes de la División que pertenecieron a su batallón.

## CIERRE EL PASO A LAS ANGINAS FORMONA